IDONEIDAD

130.40.3

EL PERSONERO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la hoja de vida de **STEFANIA ALVAREZ TELLO** con C.C. No. **1.113.667.685** de **PALMIRA**, por sus calidades académicas y personales cumple con el perfil, cuenta con idoneidad y tiene la experiencia requerida en los Estudios Previos, y está capacitado para ejecutar el contrato de *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.,* cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.**

Lo anterior se fundamenta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que define el contrato de prestación de servicios como aquel que celebran las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Decreto 1082 de 2015, que señala que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión se podrán contratar directamente con persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia con el área de que se trate sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas.

REQUISITOS	EXPERIENCIA REQUERIDA
Formación Técnica o Tecnológica o seis (6) semestres de educación superior modalidad pregrado	Doce (12) meses de experiencia laboral

NOMBRES Y APELLIDOS: STEFANIA ALVAREZ TELLO			
C.C.:	**1.113.667.685**	**EXPEDIDA EN: PALMIRA**	
PROFESIÓN: PROFESIONAL EN MERCADEO			
FECHA DE GRADO: 26 de noviembre de 2.019		**No. Tarjeta Profesional:**	N/A
ESPECIALIZACIÓN:	N/A	**FECHA DE GRADO:**	N/A

No.	EXPERIENCIA LABORAL										
	ENTIDAD CONTRATANTE	CARGO	FUNCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DIAS		TIEMPOS CRUZADOS	
1	CONCORP Consultores Corporativos SAS	Jefe de Mercadeo	Jefe de Mercadeo	30/04/2023	01/01/2024		8 meses	2 días			
2	Comercializadora CEMSA SAS	Jefe de Mercadeo	Jefe de Mercadeo	12/05/2018	31/03/2023	4 años	10 meses	19 días			

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE
PERSONERO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.

Elaboró: Jessica Rentería Alegrías – Abogada Contratista
Revisó: Paola Andrea Valencia Sáenz – Personera Delegada
Revisó: Arturo Fernández Manrique – Director Financiero Y Administrativo
Aprobó: Edisson Julián Urrea Sánchez – Jefe Oficina Asesora Jurídica